



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

MINUTA, 2ª SESIÓN ORDINARIA 2015

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con diecinueve minutos del veintiocho de enero de dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, correspondiente al año dos mil quince, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de Presidente; así como, los Integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral, Olga González Martínez y el Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda; en calidad de Secretario de la Comisión, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Mtro. Jaime Alfredo González Amaro; así también en calidad de invitados, el Secretario Ejecutivo, Lic. Rubén Geraldo Venegas; el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa; en Representación del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Lic. Julio Enrique de la Fuente Rocha; el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Mtro. Jesús Medina Franco; y el Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, Lic. Alejandro Gonzalo Polanco Mireles.

Asimismo, se encuentran presentes en la mesa: la Representante del Partido Político Nueva Alianza, Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo.

Verificado el quórum para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), el Secretario de la Comisión puso a consideración de los Integrantes el orden del día.

Primero: Orden del día:

1. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, celebrada el 18 de diciembre de 2014.

3. Presentación del seguimiento de acuerdos y asuntos con corte al 26 de enero de 2015.
4. Presentación y en su caso aprobación del Informe de actividades que rinde la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, diciembre del 2014-enero del 2015.
5. Presentación a los Integrantes de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 del Sistema de Seguimiento a los Recorridos de inspección en materia de Propaganda Electoral.
6. Presentación a los Integrantes de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 del Sistema de Seguimiento de las Sesiones de los Consejos Distritales (SISESECD).
7. Presentación a los Integrantes de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 del informe del simulacro del Sistema de Registro de Candidatos (SIREC) realizado el 27 de enero de 2015.
8. Asuntos Generales.

El Sr. Presidente, indicó para efectos del Acta, que se integró a la mesa el Representante del Partido Político de Acción Nacional, el Lic. Juan Dueñas Morales.

El Presidente puso a consideración de quienes integran la Comisión, los documentos de mérito.

La Representante del Partido Político de Nueva Alianza, sugirió que en el punto número cuatro se adecuara para que quedara en términos del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal como se muestra el título del informe correspondiente.

No habiendo más observaciones respecto de este punto de acuerdo, el Señor Secretario consultó en votación económica si se aprueba el orden del día con la observación mencionada por la Representación del Partido Nueva Alianza. Quedando de la siguiente manera:



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

4. Presentación y en su caso aprobación del Informe de actividades que rinde la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en términos del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

Aprobado por unanimidad de votos.

Acuerdo COSIPE/06-2ª.Ord./2015.- Se aprueba el orden del día.

Acto seguido, el Sr. Secretario pidió la dispensa de la lectura de los documentos, en virtud de que fueron circulados previamente. La dispensa fue aprobada por unanimidad de votos y se procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Segundo: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 celebrada el 18 de diciembre de 2014.

El Presidente de la Comisión, sometió a la consideración de los integrantes, el punto de acuerdo.

En consecuencia el Sr. Secretario hizo uso de la voz, para informar a los presentes que se recibieron observaciones de forma de las oficinas de la Consejera Electoral Olga González Martínez, del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y de la Representación del Partido Nueva Alianza.

Al no haber más intervenciones, el Sr. Secretario tomó en votación económica si se aprueba la minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, celebrada el 18 de diciembre de 2014 con las observaciones de forma recibidas. Aprobado por unanimidad de votos.

Acuerdo COSIPE/07-2ª.Ord./2015.- Se aprueba la minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, celebrada el 18 de diciembre de 2014.

En consecuencia se procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

Tercero: Presentación del seguimiento de acuerdos y asuntos con corte al 26 de enero de 2015.

El Presidente de la Comisión, puso a consideración el punto de acuerdo, en consecuencia el Sr. Secretario hizo uso de la voz para informar que se recibieron observaciones de forma de parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y de la Representación del Partido Nueva Alianza.

Al no haber más intervenciones al respecto, el Sr. Presidente indicó que esta Comisión, se dio por enterada del seguimiento de los acuerdos y asuntos. En consecuencia solicitó al Secretario de la Comisión continuar con el siguiente punto del orden del día.

Cuarto: Presentación y en su caso aprobación del Informe de actividades que rinde la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en términos del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

El Presidente de la Comisión, puso a consideración el punto del orden del día.

El Representante del Partido Político Acción Nacional, indicó su inquietud por conocer de los sistemas que considera de mayor relevancia; nada más quisiera saber si algunos de estos sistemas ya están operando.

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, Secretario de la Comisión indicó que en el informe en comento se rinden las actividades llevadas a cabo durante la Primera Sesión Ordinaria, en la que se realizó la presentación del Sistema de Seguimiento de Auxiliares Electorales 2014-2015; mencionando que este sistema ya se encuentra operando en las áreas distritales y en oficinas centrales a través de las áreas sustantivas; actualmente continua en operación.

En este sentido mencionó que existe un Sistema de Registro de Candidatos marcado en el punto 7 del Orden del Día, mismo que ya se operó dentro del primer simulacro de funcionamiento y estará entrando en operación formal en el mes de marzo. Adicionalmente otro de los sistemas que tienen que ver con el Orden del Día de esta sesión es el Sistema de Seguimiento de Recorridos de inspección en materia de Propaganda Electoral, este también se encuentra actualmente en operación.

Al no haber más intervenciones, el Sr. Secretario tomó en votación económica si se aprueba en punto de acuerdo, el Informe de actividades que rinde la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en términos del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal. Aprobado por unanimidad de votos.



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

Acuerdo COSIPE/08-2ª.Ord./2015.- Se aprueba el Informe de actividades que rinde la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en términos del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

En consecuencia se procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Quinto: Presentación a los integrantes de Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 del Sistema de Seguimiento a los Recorridos de inspección en materia de Propaganda Electoral.

El secretario de la Comisión dio cuenta que se recibieron observaciones de forma de parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y de la Representación del Partido Nueva Alianza.

El Maestro Jaime Alfredo González Amaro, explicó en qué consiste el sistema, así como las áreas usuarias de dicho sistema: Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Unidad Técnica Especializada de Fiscalización y las Direcciones Distritales.

La fecha de inicio de operación de este sistema, está registrado a partir de febrero de 2015, y la fecha de término, es a la conclusión del Proceso Electoral Ordinario.

El objetivo general, básicamente es proporcionar un sistema informático que brinde los recursos necesarios para dar un seguimiento preciso y ágil a las actividades que realizan las Direcciones Distritales con lo referente a las inspecciones oculares en su ámbito geográfico.

Como parte principal esta herramienta permite ingresar la información acerca de los recorridos que se realizan de manera semanal a través de las sedes distritales con la reinscripción de la propaganda que se haya localizado en dichas rutas, así como cada uno de los hallazgos, fotografías de la propaganda localizada que posteriormente se le da seguimiento, indicando la vigencia de las propagandas.

Se realizó la presentación en línea del sistema accediendo a los menús, reportes y consulta de captura real dado que el sistema se encuentra actualmente en operación.

El Representante del Partido Político Acción Nacional, mencionó que es uno de los sistemas de los que mayor relevancia puede tener si se le da una aplicación hacia el ámbito nacional en coordinación con el INE; poniendo un ejemplo, el INE hizo una



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

comparación entre 30 mil elementos publicitarios contra ciento y tantos mil registrados por el IEDF. Aunado que todo lo que implica realizar un recorrido de este tipo se denota que es una labor muy compleja y me parece que esta información debe ser muy relevante no solo para efectos de que la Dirección Distrital capture, informe, lo sepan las oficinas centrales y tengan la información, porque dichos datos son valiosísimos sino que se aprovechen para otros efectos, porque sólo lo conocen entre las autoridades electorales. Vale la pena que los Partidos Políticos conozcamos de esta información que mientras en otras entidades federativas, el gran problema es cómo se respeta el voto, la voluntad que no se coaccionen, a lo mejor siguen los programas sociales como un tema en muchas entidades federativas; Pero no son las nulidades el tema de la elección, el tema de la elección es la equidad, este es un gran instrumento para el Instituto Electoral que pudieran mejorar el esquema, el entorno de la competencia electoral.

En uso de la palabra, la Consejera Electoral Olga González Martínez, mencionó que los sistemas son ejemplo del esfuerzo y el profesionalismo que la Unidad Técnica ha realizado para implementar las plataformas tecnológicas que harán posible una mejor organización del Proceso Electoral. Al haber escuchado la presentación de este sistema y al revisar las próximas que veremos, me llena de satisfacción y confianza saber que en el Instituto Electoral del Distrito Federal se están haciendo bien las cosas y se ha demostrado que se cuenta con la capacidad técnica y tecnológica para dar seguimiento a cada uno de los procedimientos del Proceso Electoral.

Vivimos en una época que nos exige a la altura de los avances en la tecnología aprender a valernos de ella, aprovechar sus herramientas y optimizar la ejecución de nuestras actividades en un menor tiempo con un menor esfuerzo, con una mayor precisión. Estos sistemas cobran relevancia ya que nos ayudarán, especialmente este que estamos viendo, a garantizar una amplia vigilancia de las actividades que los candidatos realicen en las calles de la Ciudad de México para promover el voto y tener elementos en su caso para tomar acciones, en caso de que se viole la normatividad electoral.

Estoy convencida que el uso de esta herramienta tecnológica permitirá que este Instituto siga estando a la vanguardia y cuente con instrumentos para aplicar el nuevo marco legal, contando con elementos que fortalezcan la nueva atribución de la fe pública entre otros. Y por ello me gustaría exhortar a la Comisión y a el área en particular que una vez concluida la Jornada Electoral siguiéramos manteniendo vigentes estos sistemas, el PHP ya vamos en la versión 5.6, *Informix* hace un año salió la 12.10 y aun cuando tengo entendido que estos sistemas ahorita son estables y no presentan ningún problema sería conveniente seguir manteniéndonos al día y que para la elección del 2018 pudiéramos prever contar con sistemas igual de actualizados o más.



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

El Señor Presidente indicó, que la Comisión se da por enterada de la presentación del sistema y pidió al secretario que continúe con el desahogo del orden del día.

Sexto: Presentación a los integrantes de Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 del Sistema de Seguimiento de las Sesiones de los Consejos Distritales (SISEECD).

El Maestro Jaime Alfredo González Amaro, explicó en qué consiste el sistema, así como las áreas usuarias de dicho sistema; Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y las Direcciones Distritales.

La fecha de inicio de operación de este sistema, está registrado a partir de febrero de 2015, y la fecha de término, es a la conclusión del Proceso Electoral Ordinario.

El objetivo general del sistema es proporcionar una herramienta informática que permita obtener la información y mantener oportunamente informado al Secretario Ejecutivo sobre el desarrollo de las sesiones de los Consejos Distritales.

Los objetivos particulares son informar el inicio y la conclusión de las sesiones de los Consejos Distritales, esta parte se realiza en línea a la hora de que se revisa la conclusión y el inicio de las sesiones; informar sobre los incidentes que se presenten durante el desarrollo de las sesiones de los Consejos; informar el sentido de la votación emitida de las sesiones de los Consejos Distritales e informar sobre las intervenciones relevantes que se realicen por parte de los Consejeros Electorales o representantes de los Partidos Políticos en dichas sesiones.

Para ejemplificar la operación del mismo, se accedió al sistema y se mostraron las pantallas de la versión distrital, las opciones de menús, los campos de captura y los reportes. Asimismo se hizo mención de la importancia de cada uno de los sistemas que se desarrollan en la Unidad Técnica, los cuales mantienen elementos de auditoría; en este caso se mantienen bitácoras de acceso donde se registran las horas y fechas de acceso, se registran las altas, las bajas, los cambios de información que se guardan en el sistema. Además el sistema también muestra el registro de las acciones que se toman en las sesiones, la parte del sentido del voto, a favor o en contra para cada uno de los puntos del Orden del Día.

Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda mencionó que estamos a pocas semanas de que se instalen los consejos distritales. Lo deberán hacer la primera semana de febrero y este sistema nos pone al día en la herramienta que necesitamos para operar una elección de la magnitud y de la extensión territorial de la del Distrito Federal. Simplemente estar al tanto de las decisiones que toman 40 cuerpos colegiados en una extensión tan grande es un trabajo monumental. Esa es la



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

posibilidad que nos va a abrir este sistema que se ha ido construyendo con los años, se ha ido perfeccionando con los años. Veo ahora que además ya tiene apartados para capturar lo correspondiente a los representantes de candidatos independientes, a los diez partidos políticos, ya se han hecho los ajustes y estamos listos para que desde la primera sesión de los Consejos Distritales podamos saber con precisión en tiempo real que está pasando y cómo se están tomando las decisiones.

También indicó que si esto siempre ha sido así, ahora el reto es mayor porque compartimos elección con el Instituto Nacional Electoral (INE). Entonces ahora no solamente se tiene que estar pendientes de lo que hacen nuestros Consejos Distritales, sino también lo que van a hacer los del INE. Por ejemplo: la atribución de poner casillas es del INE, nuestros Consejos Distritales van a hacer un documento con observaciones y propuestas para consideración del INE, de tal suerte que se tiene que estar pendientes primero de la sesión en nuestro Consejo Distrital para ver cuáles son esas observaciones y propuestas de ubicación de casillas, y luego de la sesión del Instituto Nacional Electoral para ver qué consecuencia tuvo eso con cada una de las cuarenta propuestas desdobladas en un número diferente de distritos en el Instituto Nacional Electoral y estar haciendo además los cálculos geográficos mentales para saber que porción de nuestro distrito le correspondió al distrito diecinueve del INE y cuál al veinte.

La buena suerte es que además de los sistemas que nos está ofreciendo ya el propio Instituto Electoral del Distrito Federal pronto va a tener acceso a los sistemas del INE. Precisamente tienen un sistema espejo, el sistema de sesiones de órganos colegiados y en buena medida muchos de nuestros sistemas tienen una contraparte en el INE, entonces nos va a servir para ver cómo es este proceso colegiado de hacer una elección. Esta nueva manera de hacer elecciones con casillas únicas y con atribuciones compartidas entre el INE y nosotros requiere que tengamos pues muchos sistemas en la pantalla, muchas herramientas para la toma de decisiones, habrá que ver respecto a los del INE cómo le hacemos para que todas esas operaciones mentales que les decía yo que íbamos tener que hacer, pues no se vuelvan mentales sino que se vuelvan parte de un sistema o de una nueva ventana del sistema para que nosotros no tengamos que ver esas proporciones, sino lo hagan o nuestros sistemas o módulos que adicionemos para ver los sistemas del INE.

Me siento entusiasmado de que estemos a punto de empezar lo de los Consejos Distritales con esta herramienta que desde la primera sesión nos permitirá saber cómo se instalaron y tener claridad el mismo día de cómo terminaron sus sesiones.

El Representante del Partido Político Acción Nacional, mencionó que una vez que se instalan los Consejos Distritales, los Partidos Políticos tienen treinta días, para registrar a un Representante, pero el artículo al respecto se quedó sin el último párrafo; seguramente con los criterios y el sistema jurídico prácticamente sabemos



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

cuál es la consecuencia jurídica de éste, sea el no registro o la acreditación. Hay un tema relevante ahí, que se ha socializado con los Partidos Políticos. Así pues, es la Secretaría Ejecutiva la que normalmente informa sobre la asistencia de nuestros Representantes en los Consejos Distritales.

Hay mucho más información en este sistema, para mí la verdad, basta con darle seguimiento a las sesiones a las que vayan teniendo a los puntos en general que se vayan abordando en cada una de ellas, y por supuesto, en la asistencia de mi Representante. Esperaría que se pudiera seguir contemplado como ha sido en otros Procesos Electorales donde la legislación no lo establecía, como tampoco dice ahora, y tampoco dice muchas otras cosas; que estos sistemas, finalmente sigan teniendo esa información, relativa a la asistencia de nuestros Representantes en las sesiones de los Consejos Distritales.

El Señor Presidente indicó, que la Comisión se da por enterada de la presentación del sistema y pidió al secretario que continúe con el desahogo del orden del día.

Séptimo: Presentación a los integrantes de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 del informe del simulacro del Sistema de Registro de Candidatos (SIREC) realizado el 27 de enero de 2015.

El Presidente de la Comisión puso a consideración el asunto, en consecuencia el Sr. Secretario hizo uso de la voz, para informar la razón por la cual en este momento se está circulando el informe de este punto del orden del día precisamente porque dicho simulacro fue llevado a cabo el día anterior.

El Maestro Jaime Alfredo González Amaro, proporcionó algunos detalles sobre el simulacro que se realizó el día anterior. El objetivo del mismo, fue instalar el Sistema de Registro de Candidatos que tiene el Instituto con la finalidad de realizar un simulacro, para lo cual se instalaron dos equipos de cómputo en la Sala de Usos Múltiples donde se llevó a cabo la configuración de la red, así como del sistema para poder operarlo.

El simulacro inició a las once de la mañana, con la presencia del Señor Consejero Presidente de esta Comisión, así como del Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y todo el equipo integrado por parte del personal de la Secretaría Ejecutiva, Direcciones Distritales, concretamente los Secretarios Técnicos Jurídicos para poder instrumentar un ejercicio en el que se realizó la descripción y explicación del procedimiento general para llevar a cabo el registro de los candidatos simulados.

Así pues, se realizó el cotejo de la recepción de expedientes por las Mesas correspondientes, así como la revisión de los expedientes, la distribución de los



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

mismos y la realización de un ejercicio sobre los requerimientos en caso de algún faltante de la documentación, y finalmente, la generación de los reportes que emite el sistema.

Como resultado del propio simulacro es importante mencionar que en coordinación con la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, se identificaron mejoras hacia los formatos que emite el sistema en cuanto a detalles jurídicos, mismos que se estarán trabajando en conjunto con el área sustantiva para poder estar en condiciones de operar dicho sistema, al momento de que se inicie el registro de los candidatos en el mes de marzo.

El Representante del Partido Político Acción Nacional, mencionó que, aunque estamos en el tema del Sistema Informático y ya que está el presidente de Asociaciones Políticas, quiero decirles que en cada Proceso Electoral nos hemos adelantado mucho a los temas del registro de candidatos, vamos ya muy avanzados en el tema. Además afirmó que el registro es un tema en el que los Partidos Políticos, a veces lo hemos hecho de manera supletoria ante las oficinas centrales y es prácticamente para la foto, porque está todo perfectamente revisado, requerimientos previos, y el registro se convierte en un tema de mero trámite, entonces, creo que vale la pena apuntarlo y tenerlo ahí como un asunto que se ha venido trabajando y creo que vale la pena que no se deje a un lado y se haga lo que se ha hecho en otros procesos electorales.

Consejera Electoral Olga González Martínez, intervino para celebrar que el simulacro haya resultado exitoso, que aún cuando se encontraron áreas de oportunidad que seguramente se van a subsanar para el segundo, puede considerarse un éxito, dado que el sistema funcionó de acuerdo como se tenía esperado. También expresó el reconocimiento a la dedicación, trabajo y esfuerzo de la presidencia de esta Comisión Provisional, que me consta que ha estado muy pendiente de que estos trabajos lleguen a buen fin.

Al no haber más intervenciones, el Señor Presidente indicó que esta Comisión se da por enterada del asunto en comento.

El Presidente de la Comisión, pidió al Señor Secretario que proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Octavo: Asunto Generales.

El Presidente de la Comisión consultó si alguno de los integrantes tiene algún asunto general que plantear. Al no haber intervención pidió al Secretario continuar con el orden del día.



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

El Secretario de la comisión informó que se agotaron los puntos del orden del día.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecinueve horas con diez minutos del día veintiocho de enero de dos mil quince, se dio por concluida la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce la Consejera y los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.

PABLO CÉSAR-LEZAMA BARREDA

Consejero Presidente de la Comisión Provisional
para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de
Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015

OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Provisional para dar
Seguimiento a los Sistemas Informáticos
de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario
2014-2015

YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Provisional para dar
Seguimiento a los Sistemas Informáticos
de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario
2014-2015